



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 417

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12 horas del día 28 de junio de 2012, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Cristobalina Barriga Carrasco, Victoriano Borau Bolós, M^a Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, José A González Reyes, Félix Infante García-Pantaleón, Manuel Pineda Priego, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Purificación Tovar Bustos, José M Alcaraz Pelegrina, Álvaro Caballero Amores, Encarnación Muñoz Serrano, M^a Carmen Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Antonio Martín Martín, M^a Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Julio Cruz Córdoba, Luis Herrero González, Marta López Marabotto, Rosario Morrugares Carmona, Lidia Pozo Aranda, David Reina Pons, José M Ruiz Rodríguez, Gonzalo R Vázquez Gómez, Samuel Velarde Ramos, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores D. Miguel A Hernández Aláez y D Francisco J Romero Salguero)

para tratar el punto único del orden del día que a continuación se relaciona:

Punto único

Aprobación de los Calendarios de Exámenes y de Clases Teóricas y Prácticas para el curso 2012/13 de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano señala la necesidad de aprobar estos Calendarios antes del 30 de junio, de acuerdo con el calendario oficial de la Universidad de Córdoba. No obstante, hay que tener en cuenta que todavía pueden sufrir pequeñas modificaciones como resultado de la adecuación de los Planes Docentes de los Departamentos, teniendo en cuenta las indicaciones incluidas en los últimos Reales Decretos que regulan la actividad docente e investigadora del Profesorado.

El Sr. Vicedecano de Organización Académica y Coordinación indica que la propuesta que se somete a la aprobación de la Junta de Facultad (Anexos 1 a 4), es el resultado de una serie de reuniones que comenzaron en el mes de enero. Como novedad destacada, en el próximo curso se implantarán los cursos 3^o de los cinco Grados que se imparten en la Facultad y, como consecuencia, se necesitará ocupar un mayor número de aulas, lo que ha hecho que en algunos días la ocupación prevista sea cercana al 100%. El Sr. Vicedecano desea destacar la inapreciable labor que han realizado los Coordinadores y la colaboración que se ha prestado por parte del Profesorado, por lo que también desea expresar su agradecimiento a los mismos. Falta todavía por concretar algunos aspectos referidos a las aulas de Informática, que están pendientes de coordinación a nivel del campus.

El Sr. Secretario recuerda que los exámenes de las asignaturas de los cursos de las Licenciaturas que se extinguen (es decir, los correspondientes a 2^o y 3^o) están programados para el mes de junio. Por otro lado, y debido a las dificultades inherentes a su programación, los exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre se publicarán a comienzo del mes de noviembre, cuando se conozca el número de alumnos de cada asignatura con derecho a los mismos. En este sentido, el Sr. Secretario señala que el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba indica que esta convocatoria deberá hacerse antes del 20 de noviembre.

El Sr. Vázquez manifiesta la intención por parte del Consejo de Estudiantes de solicitar algunos cambios en los Calendarios que se presentan, para tratar de evitar, por ejemplo, las coincidencias de exámenes de la misma Titulación en el mismo día, aunque sean de cursos diferentes. El Sr. Decano le



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

indica que siempre que los cambios sean factibles y supongan una mejora a lo que se propone, no habrá ningún problema en aceptarlos.

Se aprueban, por asentimiento, los Calendarios de Exámenes y de Clases Teóricas y Prácticas, con la condición de incorporar las propuestas que lo mejoren y con las correcciones de los posibles errores que se detecten.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias